Fonoluz S.A.

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: 364762

A: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 364762, para el suministro de MATERIALES ELECTRICO, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 6.348.460 (Guaraníes seis millones trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de ENERO de 2021.

Nombre GUILLERMO RAMON FLORES VERA

En calidad de Proveedor:

Firma:

ABOG. GUILLERMO R. FLORES V.
Téc. Sup. Ciencias Contables y Adm.
Gerente de Ventas
FONOLUZ S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FONO LUZ S.A